



ACTA 23/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

En Madrid, siendo las 12:09 horas del día 26 de junio de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/1288/2020, de 18 de diciembre (BOE 31 de diciembre).

Presidente:

- D. José Ignacio Fernández Aragoncillo, Subdirector General de Servicios y Coordinación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Vocales:

- D^a. María Mercedes Pérez Pajarón, Interventora Delegada en el Departamento.
- D. Miguel Pardo González, Abogado del Estado en el Departamento.
- D^a. María José Gemar Arjona, vocal representante de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- D. Ángel Abelleira Zataín, vocal suplente representante de la Secretaría de Estado de Migraciones.
- D^a. María Cardenal Muñoz, vocal suplente de la Secretaría General de Inclusión.

Representantes de la Subdirección General de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones:

- D. Diego Trigo Carballo.
- D. Víctor Plaza Delgado.
- D^a. Silvia Peralta Barbero.
- D^a. Nuria Piñeiro Linares.
- D^a. Isabel Almazán Martín.
- D. Laureano Sanz Sánchez.
- D. Marcos Sánchez Durán.
- D. José Antonio Miguel Polo, Director del CAR de Alcobendas.
- D. Francisco Martínez Solas, representante del CAR de Sevilla.
- D. Francisco José Pérez Cano, representante del CAR de Vallecas.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



Representantes de la Secretaría General de Inclusión

- D^a. Aroa Jarillo Tajuelo.
- D^a. Raquel Vidal Martínez

Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D^a. Marta J. Pérez Sánchez.

Secretaría:

- D^a. Ana Castro Municio.

Orden del día:

- 1.- Declaración de conflicto de intereses.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión **22/2024** del día 19 de junio de 2024.
- 3.4.5.6.- Subsanación de documentación administrativa. Apertura y valoración del archivo electrónico nº2: oferta económica y oferta cuantificable automáticamente. Propuesta de adjudicación. Expediente **202303JC0319**. Lotes 1, 2, 3 y 4. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un período de 24 meses prorrogables, por procedimiento abierto, con tramitación urgente. Cofinanciado por la UE.
- 7.- Apertura del archivo electrónico nº 1 Expediente **202303JC0342** Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dirigido a personas residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas, para un período de 12 meses prorrogables.
- 8.- Apertura del archivo electrónico nº2: documentación técnica ponderable mediante juicios de valor. Expediente **202303JC0315** Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del CAR de Vallecas. 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más. Cofinanciado UE.
- 9.- Acuerdo de inicio aplazado sesiones 19/2024 y 21/2024. Expediente **202403JC0007**. Lotes 1 a 4. Servicio de interpretación, interpretación de acompañamiento, interpretación telefónica, traducción y traducción jurada, para los Centros de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas, Mislata, Sevilla y Vallecas, a tramitar por lotes, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria para un período de 12 meses prorrogables hasta un máximo de 36 meses más.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



10.- Apertura del archivo electrónico nº 1 Expediente **202303JC0345** Servicio de inmersión lingüística - clases de español - para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más.

11.- Aprobación de expediente **202403JC0016** Servicio de apoyo a tareas de cocina con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla por un periodo de 12 meses prorrogables, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

12.- Aprobación de expediente **202303JC0343** Servicio de dinamización sociocultural y contextualización, dirigido a los beneficiarios del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

13.14.15.16.- Valoración de criterios basados en juicios de valor. Apertura y valoración del archivo electrónico nº3: oferta económica y criterios evaluables de forma automática. Propuesta de adjudicación. Expediente **202403JC0004** Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata, procedimiento abierto y para un periodo de 12 meses prorrogables a un máximo de 48 meses más.

17.- Aprobación de expediente **202403JC0011** servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

18.- Apertura del archivo electrónico nº 1 Expediente **202403JC0005** Servicio de apoyo en las tareas de limpieza en el CAR de Alcobendas durante 12 meses prorrogables por 36 meses más, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación urgente.

19.- Apertura del archivo electrónico nº2: documentación técnica ponderable mediante juicios de valor. Expediente **202303JC0314** Servicio de Sensibilización y Mediación para los residentes del CAR de Alcobendas. 24 meses prorrogables a otros 24.

20.- Aprobación de expediente **202303JC0340** Servicio de gestión de almacén para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, por un periodo de 12 meses prorrogables, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

21.22.23.24.- Expediente **202303JC0245**. Lotes 1 y 2. Suministro de la ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje, destinado a los residentes del CETI de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para un periodo de 12 meses prorrogables (3 lotes) Cofinanciado por la UE.

21. Subsanación de justificación anormalmente baja. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES SA Lotes 1 y 2.

22. Subsanación de justificación anormalmente baja. HIJIBA S.L. Lotes 1 y 2

23. Subsanación de justificación anormalmente baja. EMILIO CARREÑO S.L. Lote 2

24. Propuesta de adjudicación. Lotes 1 y 2.

25.- Corrección error material Acta 16/2024 en relación con el expediente **202303JC0324** Servicio de lavandería con destino al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



26.- Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos **202303JC0324** Servicio de lavandería con destino al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

27.- Acuerdo de inicio aplazado sesiones 21/2024 Expediente **202450JC0001** Servicio de asistencia técnica de comprobación de la justificación de subvenciones de concesión directa que otorga el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación.

28.- Ruegos y preguntas.

1.- Declaración de conflicto de intereses.

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Aprobación del acta de la sesión 22/2024 del día 19 de junio de 2024.

Examinada el acta de la sesión 22/2024 de la Junta de Contratación celebrada el día 19 de junio de 2024, queda aprobada.

3.4.5.6.- Subsanación de documentación administrativa. Apertura y valoración del archivo electrónico nº2: oferta económica y oferta cuantificable automáticamente. Propuesta de adjudicación. Expediente 202303JC0319. Lotes 1, 2, 3 y 4. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un período de 24 meses prorrogables, por procedimiento abierto, con tramitación urgente. Cofinanciado por la UE.

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores requeridos para la subsanación, la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores por considerarse subsanada la documentación aportada:

LICITADORES	NIF
BASILISO PASTOR ASENSIO	51857732T
DISTRIBUCIONES ROBRERA S.L.	B90315953

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



FRUTAS HNOS. RUIZ GOMEZ SL	B81808685
REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A.	A78138294
VIFRUSA,SL	B79154019

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº2 de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADORES	NIF
ACACIO SL	B18075572
BASILISO PASTOR ASENSIO	51857732T
DISBLAMAR,S.L.	B80315302
DISTRIBUCIONES ROBRERA S.L.	B90315953
FRUTAS HNOS. RUIZ GOMEZ SL	B81808685
FRUTICOLAS ATECA, S.L.	B45374071
GUADA-ALFRUT.S.L.	B19198274
INDUSTRIAS CARNICAS COLLAR S.A.	A81335747
MANUEL JAQUETE, S.L.	B81311441
REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A.	A78138294
VIFRUSA,SL	B79154019

Tras la revisión de la documentación, la Junta de Contratación solicita aclaración a DISTRIBUCIONES ROBRERA S.L. en relación con el Anexo IX.

En consecuencia, se aplazan las celebraciones de los actos número 5 y 6 del orden del día, relativos a la valoración de la oferta de criterios cuantificables automáticamente y a la propuesta de adjudicación.

7.- Apertura del archivo electrónico nº 1 Expediente 202303JC0342 Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dirigido a personas residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas, para un período de 12 meses prorrogables.

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
ASOCIACIÓN GUARANÍ DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA	G84826312	12 de junio de 2024 a las 17:00:15

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



CÁPSULA CULTURA SL	B87866505	21 de junio de 2024 a las 00:16:12
--------------------	-----------	------------------------------------

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye admitir a todos los licitadores.

8.- Apertura del archivo electrónico nº2: documentación técnica ponderable mediante juicios de valor. Expediente 202303JC0315 Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del CAR de Vallecas. 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más. Cofinanciado UE.

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº2 de las siguientes empresas admitidas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS	G98615115	11 de junio de 2024 a las 12:36:30
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.	B83117291	17 de junio de 2024 a las 10:26:16
PROVIVIENDA	G79408696	17 de junio de 2024 a las 11:34:32

Tras su apertura, la Junta acuerda la remisión de la documentación presentada a la unidad proponente para su valoración.

9.- Acuerdo de inicio aplazado sesiones 19/2024 y 21/2024. Expediente 202403JC0007. Lotes 1 a 4. Servicio de interpretación, interpretación de acompañamiento, interpretación telefónica, traducción y traducción jurada, para los Centros de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas, Mislata, Sevilla y Vallecas, a tramitar por lotes, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria para un período de 12 meses prorrogables hasta un máximo de 36 meses más

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

10.- Apertura del archivo electrónico nº 1 Expediente 202303JC0345 Servicio de inmersión lingüística - clases de español - para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más

Ha concurrido la siguiente empresa:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
-------------	-----	--------------

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

Código seguro de Verificación : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



Integra Educatio Desarrollo Holístico. S.L.	B90407180	24 de junio de 2024 a las 10:02:41
---	-----------	------------------------------------

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora la Junta concluye admitirla.

11.- Aprobación de expediente 202403JC0016 Servicio de apoyo a tareas de cocina con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla por un periodo de 12 meses prorrogables, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

12.- Aprobación de expediente 202303JC0343 Servicio de dinamización sociocultural y contextualización, dirigido a los beneficiarios del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

13.14.15.16.- Valoración de criterios basados en juicios de valor. Apertura y valoración del archivo electrónico nº3: oferta económica y criterios evaluables de forma automática. Propuesta de adjudicación. Expediente 202403JC0004 Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata, procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 48 meses más.

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

Se aplaza la apertura del archivo electrónico nº3 para la siguiente sesión. En consecuencia, no se celebran los actos 14, 15 y 16.

17.- Aprobación de expediente 202403JC0011 servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

18.- Apertura del archivo electrónico nº 1 Expediente 202403JC0005 Servicio de apoyo en las tareas de limpieza en el CAR de Alcobendas durante 12 meses prorrogables por 36 meses más, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación urgente.

Han concurrido las siguientes empresas:

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

Código seguro de Verificación : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
BENFONSSERVICES SL	B01740810	21 de junio de 2024 a las 12:33:45
CEESUR INTEGRACION SLL	B84467851	20 de junio de 2024 a las 13:46:00
GENSER SL	B28976181	20 de junio de 2024 a las 12:08:38
INTEGRA MGSI CEE, S.L.	B82992744	20 de junio de 2024 a las 15:01:17
INTEGRACION DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES S.L.	B47721840	21 de junio de 2024 a las 13:46:24
MADINTEGRA21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U.	B86194610	21 de junio de 2024 a las 11:19:53
TERSUM SERVICIOS INTEGRALES	B10312924	21 de junio de 2024 a las 09:51:47

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA
BENFONSSERVICES SL	B01740810	21 de junio de 2024 a las 12:33:45
CEESUR INTEGRACION SLL	B84467851	20 de junio de 2024 a las 13:46:00
GENSER SL	B28976181	20 de junio de 2024 a las 12:08:38
INTEGRA MGSI CEE, S.L.	B82992744	20 de junio de 2024 a las 15:01:17

Código seguro de Verificación : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



MADINTEGRA21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U.	B86194610	21 de junio de 2024 a las 11:19:53
TERSUM SERVICIOS INTEGRALES	B10312924	21 de junio de 2024 a las 09:51:47

Admitir provisionalmente al siguiente licitador, al que se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada

LICITADORES	NIF	SUBSANAR
INTEGRACION DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES S.L.	B47721840	DEUC

19.- Apertura del archivo electrónico nº2: documentación técnica ponderable mediante juicios de valor. Expediente 202303JC0314 Servicio de Sensibilización y Mediación para los residentes del CAR de Alcobendas. 24 meses prorrogables a otros 24.

Se procede a la apertura del archivo electrónico nº2 de las siguientes empresas admitidas:

LICITADORES	NIF
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.	B83117291
FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO	G50884907
PROACTIVA FORMACIÓN S.L.	B82352410
PROVIVIENDA	G79408696

Tras su apertura, la Junta acuerda la remisión de la documentación presentada a la unidad proponente para su valoración.

20.- Aprobación de expediente 202303JC0340 Servicio de gestión de almacén para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, por un período de 12 meses prorrogables, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

21.22.23.24.- Expediente 202303JC0245. Lotes 1 y 2. Suministro de la ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje, destinado a los residentes del CETI de Melilla, por

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

Código seguro de Verificación : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



procedimiento abierto y tramitación anticipada, para un periodo de 12 meses prorrogables (3 lotes) Cofinanciado por la UE.

21. Subsanación de justificación anormalmente baja. ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES SA Lotes 1 y 2.

22. Subsanación de justificación anormalmente baja. HIJIBA S.L. Lotes 1 y 2

23. Subsanación de justificación anormalmente baja. EMILIO CARREÑO S.L. Lote 2

24. Propuesta de adjudicación. Lotes 1 y 2.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores y los correspondientes informes elaborados por la Unidad Técnica al respecto, la Junta se muestra conforme con los informes sobre las alegaciones presentadas por las empresas.

Por consiguiente, la Junta de Contratación acuerda:

Proponer como adjudicatario del Lote 1 "Ropa para señora, caballero y niño/a" a HIJIBA S.L , con NIF, B52008414

Proponer como adjudicatario del lote 2 "Lencería" a HIJIBA S.L , con NIF, B52008414

Excluir a la empresa: ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES SA , con NIF A91096412

25.- Corrección error material Acta 16/2024 en relación con el expediente 202303JC0324 Servicio de lavandería con destino al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Se acuerda la corrección del error material del Acta de la Junta de Contratación del día 8 de mayo de 2024, sesión 16/2024.

26.- Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos 202303JC0324 Servicio de lavandería con destino al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

La Junta de Contratación no se muestra conforme con la documentación aportada en trámite de subsanación de los requisitos previos por la empresa TRINITAS S.A. , NIF: A-11903325.

Por consiguiente, la Junta de Contratación procede a:

Excluir a la empresa TRINITAS S.A., NIF: A-11903325, por no subsanar la documentación acreditativa de requisitos previos.

De acuerdo con la valoración del archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática) efectuada en la sesión de la Junta de Contratación 13/2024, del día 10 de abril de 2024, esta Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar_a:

JJPARC-LAVANDERIA BUBBLES, con NIF, 25184745K.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF



27.- Acuerdo de inicio aplazado sesiones 21/2024 Expediente 202450JC0001 Servicio de asistencia técnica de comprobación de la justificación de subvenciones de concesión directa que otorga el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

28.- Ruegos y preguntas.

No se han formulado ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 13:58 horas del 26 de junio de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sr. Presidente de la Junta de Contratación.

Vº Bº PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
CONTRATACIÓN
P.S. Orden ISM/1288/2020, de 18 de
diciembre
EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN

José Ignacio Fernández Aragoncillo

Ana Castro Muncio

Código seguro de Verificación : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-5f76-ef6a-b4a3-39a3-5aeb-d84a-939d-7dd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/07/2024 10:03 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE IGNACIO FERNANDEZ ARAGONCILLO | FECHA : 05/07/2024 12:05 | NOTAS : CF